

Circular nº 38/2021

Actualización, 14 de Abril de 2021

| COMPETICIÓN | |
|---|--|
| CAMPEONATO AUTONÓMICO 10K EN RUTA 2021 2ª Reunión de Fondo en Ruta La Pobla de Vallbona - G.P.Metaesport | |
| FECHA | 18 de abril de 2021 |
| SEDE | La Pobla de Vallbona |
| CONVOCA | Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana |
| CONTROL | Comité Autonómico de Jueces |
| ORGANIZA | C.D. Metaesport |
| Delegado COVID-19 | Antonio Montoya Vieco |

REGLAMENTO

1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf) (http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada o 2020/2021 de JECV.

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

2. Ubicación del circuito: El circuito sobre asfalto se encuentra encuadrado en el Polideportivo "Mas de Tous". Se trata de una pista asfaltada en forma de oval con una vuelta de 500 metros de longitud homologa oficialmente.

3. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Autonómico FACV | <ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV en vigor para la presente temporada. El número de atletas aceptados estará en función de la inscripción, adecuándose el mismo tras finalizar el proceso de inscripción con el objetivo de dar cabida al mayor número posible de participantes. |
| Atletas Fuera de Concurso | <ul style="list-style-type: none"> También será abierta para atletas de otras Comunidades que estén en posesión de marcas o resultados de relevancia y de la correspondiente licencia nacional, siempre que queden plazas vacantes en el cupo de participación a cubrir por atletas de la Comunidad Valenciana. |

La participación en cada una de las pruebas, desde categoría Sub18 y superiores, estará limitada al número de participantes por prueba y género que se indican en la siguiente tabla, pudiendo variar por cuestiones técnicas y/o en función de la normativa sanitaria.

| DISTANCIA | Nº MÁXIMO | OBSERVACIONES |
|-----------|------------|------------------------------------|
| 10K | 20 / serie | Salida marcada distancia seguridad |
| 5K | 16 / serie | Salida marcada distancia seguridad |

4. **Calzado:** Los atletas participantes deberán tener especial atención a la utilización de calzado homologado según normativa actualizada de World Athletics.
5. **Mínimas de participación** (realizadas en pista o en ruta desde el 1 de enero de 2019):

| HOMBRES | PRUEBA | MUJERES |
|---------|--------|---------|
| 32:00 | 10K | 40:00 |

Serán aceptadas todas las inscripciones con marca mínima de atletas de la Comunidad Valenciana con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV en vigor para la presente temporada. El resto de las inscripciones aceptadas, hasta completar todas las series posibles, se llevarán a cabo por decisión técnica pasando a formar parte de las pruebas de control (se realizarán todas las series que sea posible).

Para las pruebas de Control de 5K, se aceptarán las inscripciones por ranking de marcas o resultados de relevancia. Al igual que en el caso anterior se realizarán todas las series posibles dentro del horario disponible.

6. **Avituallamiento:** La organización habilitará un punto de avituallamiento exclusivo para la prueba de 10K al paso por el km 5 donde los participantes tendrán la opción de coger una botella de agua cerrada, siendo motivo de descalificación, pasarse la botella entre atletas. En la medida de lo posible, los atletas deberán depositar las botellas en los puntos de reciclaje (contenedores) habilitados para tal efecto. Todos los atletas recibirán una botella de agua al finalizar la prueba.
7. **Inscripciones:** Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas realizadas en pista o en ruta desde el 1 de enero de 2019, que deberán quedar debidamente registradas en el momento de realizar la inscripción a través de la plataforma RFEA. Los atletas inscritos sin marca o inscritos con una marca peor a la real no serán revisados por la FACV, y quedarán por tanto con la marca de inscripción que hubiera realizado el club, aunque ésta fuera errónea. La organización se reserva el derecho a aceptar la inscripción de atletas a criterio técnico, solo en casos muy excepcionales.
- **Atletas:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**).

Esta competición se realizará bajo el formato de **“Pago por control”** tan solo para las pruebas de control y/o atletas con licencia por otras FF.AA., siendo gratuita para los atletas aceptados en las series correspondientes al Campeonato Autonómico.

| TRÁMITE | Fecha / Hora / Observaciones |
|---|--|
| Plazo límite inscripciones | 20:00 horas del lunes anterior a la competición |
| Publicación listados de admitidos | 12:00 horas del martes anterior a la competición |
| Plazo de comunicación de bajas y pagos por control | <p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos • Remitir el justificante de pago a sectecnica@facv.es, indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago • Pagos por control FACV: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los atletas con licencia por la FACV abonarán 3€ ○ Los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€. ○ Los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 10€. • Número de cuenta de la FACV donde realizar el pago ES95 2038 9616 1560 0023 0333 |
| Publicación de listados de participación definitivos | <p>Jueves anterior a la competición a las 12:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se publicarán con las series/grupos/calles/orden y dorsales ya configurados para la competición, no realizándose posteriormente modificaciones sobre esta publicación |
| Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales | <ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado COVID-19, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el miércoles anterior a la competición • Dorsales: serán obligatorios tan solo en carreras de calle libre y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones.docx |

- **Entrenadores y Monitores:** Al disputarse esta competición **sin presencia de público** los Entrenadores y Monitores deberán seguir el siguiente procedimiento:

| TRÁMITE | Fecha / Hora |
|----------------------------|--|
| Plazo límite inscripciones | Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas a través email a sectecnica@facv.es |
| Observaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia FACV/RFEA serán aceptadas. • El acceso a la instalación se realizará por el lugar indicado para ello, acreditando su identidad presentando su DNI. • En todo momento entrenadores y monitores permanecerán en el lugar designado para ellos y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento. • No está permitida la presencia de entrenadores en la zona de calentamiento. |

8. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

9. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
El **acceso a la zona de competición** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, zapatillas, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la zona de competición acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán dicha zona cuando el juez correspondiente se lo indique.
El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

10. **Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.

11. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

| COMPETICIÓN | | CAMPEONATO AUTONÓMICO 10K EN RUTA 2021 2ª Reunión de Fondo en Ruta La Pobla de Vallbona - G.P.Metaesport |
|-------------------|--|--|
| FECHA | 18 de abril de 2021 | |
| SEDE | La Pobla de Vallbona | |
| CONVOCA | Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana | |
| CONTROL | Comité Autonómico de Jueces | |
| ORGANIZA | C.D. Metaesport | |
| Delegado COVID-19 | Antonio Montoya Vieco | |

HORARIO DE COMPETICIÓN

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

| JORNADA DE DOMINGO MAÑANA | | | | | | | |
|---------------------------|------------------------|-----------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-------|-------------------------|
| DORSALES | PRUEBA | SEXO | ACCESO INSTALACIÓN | CAMPO DE FÚTBOL | CÁMARA DE LLAMADAS | HORA | ABANDONO INSTALACIÓN |
| 1 - 9 | AUTONÓMICO 10K | FEMENINO | 8:00 | A | 8:45 | 9:00 | 10:15 |
| 11 - 21 | Control 10K Serie 6 | MASCULINO | 8:00 | A | 8:45 | 9:00 | 10:15 |
| 21 - 40 | AUTONÓMICO 10K Serie 1 | MASCULINO | 8:55 | B | 9:40 | 9:55 | 11:10 |
| 1 - 20 | AUTONÓMICO 10K Serie 2 | MASCULINO | 9:35 | A | 10:20 | 10:35 | 11:45 |
| 21 - 40 | Control 10K Serie 3 | MASCULINO | 10:20 | B | 11:05 | 11:20 | 12:30 |
| 1 - 20 | Control 10k Serie 4 | MASCULINO | 11:05 | A | 11:50 | 12:05 | 13:15 |
| 21 - 40 | Control 10k Serie 5 | MASCULINO | 11:50 | B | 12:35 | 12:50 | 14:00 |
| JORNADA DE DOMINGO TARDE | | | | | | | |
| DORSALES | PRUEBA | SEXO | ACCESO INSTALACIÓN | CAMPO DE FÚTBOL | CÁMARA DE LLAMADAS | HORA | ABANDONO INSTALACIÓN |
| 1 - 20 | Control 5K Serie 8 | MASCULINO | 15:00 | A | 15:45 | 16:00 | 16:40 |
| 21 - 40 | Control 5K Serie 7 | MASCULINO | 15:25 | B | 16:10 | 16:25 | 17:05 |
| 1 - 20 | Control 5K Serie 6 | MASCULINO | 15:50 | A | 16:35 | 16:50 | 17:30 |
| 21 - 40 | Control 5K Serie 5 | MASCULINO | 16:15 | B | 17:00 | 17:15 | 17:45 |
| 1 - 20 | Control 5K Serie 4 | MASCULINO | 16:40 | A | 17:25 | 17:40 | 18:20 |
| 21 - 40 | Control 5K Serie 3 | MASCULINO | 17:05 | B | 17:50 | 18:05 | 18:45 |
| 1 - 20 | Control 5K Serie 2 | MASCULINO | 17:30 | A | 18:15 | 18:30 | 19:10 |
| 21 - 40 | Control 5K Serie 1 | FEMENINO | 17:55 | B | 18:40 | 18:55 | 19:35 |
| 1 - 20 | Control 5K Serie 1 | MASCULINO | 18:20 | A | 19:05 | 19:20 | 20:00 |

Por motivos de la COVID-19 los participantes no podrán acceder a la instalación antes del horario previsto y, en condiciones normales, deberán abandonar la misma en la hora establecida.

Área Técnica de la FACV

Anexo 1. Plano de la instalación y circulaciones

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización. Todas las personas que accedan a la instalación deben ir provistas en todo momento de mascarilla, guardar la distancia social de al menos 1,5 metros en todo momento, utilizar gel hidroalcohólico tantas veces como sea necesario y seguir todas aquellas medidas de higiene y seguridad estipuladas en el Protocolo de competiciones COVID-19 de la FACV y de la RFEA, así como en el Protocolo COVID-19 de la instalación.
- Los atletas, técnicos, delegados jueces y demás personal autorizado accederán a la instalación por la **cámara de llamadas**, situada en la zona de acceso desde la zona de calentamiento a la zona de competición.
- En ambos casos se procederá a la toma de temperatura y limpieza de manos previa para el acceso a la instalación. En todos los casos este proceso será responsabilidad del personal de la instalación en la puerta principal de acceso a la misma.
- Una vez en la instalación los atletas se dirigirán directamente a la zona de calentamiento, accediendo a la misma según circulación marcada en el plano anexo. Una vez se acceda a la zona de calentamiento no se podrá volver a salir al exterior de la misma.
- Al no poderse realizar los habituales rodajes en esa zona recomendamos realizar si fuese necesario la carrera continua en el exterior de la instalación antes de acceder a la misma, dado que después no podrá salirse de ella hasta el momento de entrada a la zona de competición.
- Una vez finalizada su participación en la competición todos los atletas abandonarán la zona por el pasillo de salida indicado en el anexo 1. En ningún caso los atletas pueden volver a la zona de calentamiento, por lo que al abandonar la misma llevarán consigo todas las pertenencias, que depositarán en la amplia zona indicada para ello en el anexo 1, guardando en todo momento las distancias de seguridad.
- Los resultados de la competición no se colocarán en papel en el tablón de resultados ni se utilizarán marcadores en los concursos. Los resultados se podrán seguir en directo a través de la página web de la FACV www.facv.es
- Cualquier incumplimiento de la normativa del Protocolo COVID-19 o en las instrucciones de circulación de atletas y/o demás personas autorizadas a entrar en la instalación podrán derivar en las consecuencias administrativas y/o deportivas consecuentes (descalificación de la competición, no admisión a competiciones FACV durante un periodo determinado de tiempo, apertura de expediente ante el Comité de Disciplina de la FACV...) e incluso en el caso de considerarse graves pueden llevar a la oportuna denuncia ante las autoridades competentes.

